SE ESTRELLA LA OLA INVASORA

El Grueso de Ambos Ejércitos Entró en Contacto Entre Cambrai y Peronne



Año XIII | Santa Fe, miércoles 22 de mayo de 1940. | REPUBLICA ARGENTINA | Nro. 4292

ACCION DE LOS PARACAIDISTAS

PARIS, 21. — Esta tarde se anunció que en el avance por el río Somme, hasta las costas del Canal de la Mancha, los alemanes emplean poderosos destacamentos de motociclistas, los cuales por primera vez, operan en colaboración con paracaidistas, que han comenzado a descender en territorio nacional, para destruir las líneas de comunicaciones de los aliados.

"CREO EN LOS MILAGROS PORQUE CREO EN FRANCIA"

La Situación en el N.O. es Pavorosa, se Considera en Paris

Se desmintió la ocupación de Calais y Dunkerque, adonde sólo se admite que han logrado descender paracaidistas nazis

"NO HAY MOTIVO PARA EL PANICO"

PARIS, 21. — Puede considerarse pavorosa la situación que en las últimas 24 horas han creado los alemanes en la vasta región francesa del noroeste, comprendida entre la frontera belga el Canal de la Mancha, el río Somme y la línea que va de Lila a Amiens.

En ese territorio operan aproximadamente 25.000 motociclistas alemanes, que son ayudados por un incalculable número de paracaidistas, que, provistos de toda clase de elementos destructivos, complementan la destructora acción de los aviones nazis, quemando las estaciones ferroviarias, depósitos de combustibles, municiones y reservas alimenticias; volando puentes, caminos y carreteras, cortando cables telefónicos-telegráficos, etc., es decir, comprende su obra la destrucción de todo aquello que pueda servir de elemento defensivo o de contacto entre las tropas francesas.

Esos elementos actúan solitariamente o en grupos pequeños, preparando el avance para el grueso del ejército alemán, contenido actualmente entre Cambrai y Peronne.

Un portavoz del ministerio de guerra francés calcula que apenas 5.000 alemanes fueron los que se infiltraron en las líneas aliadas para conquistar Amiens y Arrás, ambas indefensas.

LUCHA EL GRUESO DE LOS EJERCITOS

PARIS, 21. — Esta noche se anunció que se luchaba intensamente entre los gruesos de los ejércitos, entre Cambrai, Peronne y St. Quintín, y que los alemanes no habían podido avanzar en esos sectores, sino en pequeñas columnas que llegaron a Amiens y Arrás.

Respecto a la situación de la zona industrial de Lille, se informa que no corre peligro, pues está dentro de la zona fortificada franco-belga.

Sin embargo se admite la posibilidad de que algunos alemanes se hayan infiltrado en algunos puntos de la misma.

PARACAIDISTAS EN CALAIS Y DUNKERQUE

LONDRES, 21. — Esta noche se afirmaba que la ocupación de Calais y Dunkerque anunciada sin confirmación por los alemanes y desmentida por los franceses habría sido intentada por los paracaidistas alemanes ignorándose si han obtenido éxito.

PENA DE MUERTE PARA LOS DE LA 5a. COLUMNA

LONDRES, 21. — En la Cámara de los Comunes, al considerarse el proyecto de establecer la pena de muerte para los miembros de la 5a. columna, el señor Winston Churchill advirtió que serán fusilados todos los paracaidistas alemanes que desciendan en traje civil.

También desmintió los rumores de que esta tarde habían descendido ya en territorio inglés los paracaidistas.

"NO HAY MOTIVO PARA EL PANICO"

LONDRES, 21. — Esta noche habló por radio el ministro de informaciones inglés, y admitió que la situación era grave, pero que no había motivo para el pánico.

Mediante el empleo de una nueva técnica de guerra, dijo, pequeños cuerpos del ejército alemán han penetrado a grandes distancias, pero son tan sólo pequeños cuerpos.

Los ejércitos aliados mantienen sus posiciones y no han sido derrotados. Es difícil anticipar, dijo, los resultados de una batalla, sin esperar su terminación.

COMBATES EN LOS ALREDEDORES DE LAON

PARIS, 21. — Al confirmar oficialmente el señor Reynaud, que en su avance hacia la costa los alemanes ocuparon Arrás y Amiens, se agrega que la ciudad de Laón ha sido evacuada por los franceses que resisten, sin embargo, en los alrededores, los ataques de los alemanes que buscan camino hacia París.

LAS COMUNICACIONES CON GRAN BRETAÑA

LONDRES, 21. — Ante el anuncio alemán de que las tropas alemanas han llegado al Canal de la Mancha, se admite en los círculos aliados que ello es posible, pero se anuncia que son débiles columnas las que fueron avanzadas, y que en ningún caso, por el momento, pueden intentar cortar las comunicaciones aliadas de Bélgica con Francia, y de ésta con Inglaterra.

Se agrega que la acción de las tropas francesas establecidas en sólidas líneas entre Cambrai y Peronne, impedirán que las columnas motorizadas alemanas que forman el grueso de las columnas encabezadas por los motociclistas y pequeños tanques de avanzadas y que están situadas en Amiens, Arrás y quizás en Abbeville.

BARRERAS DE TANQUES NAZIS PARA AISLAR AL EJERCITO DEL NORTE

BERLIN, 21. — Se ha informado que los alemanes han establecido una sólida barrera de tanques, desde el Mosa al Canal de la Mancha, aislando a 1.000.000 de soldados anglo-franco-belgas que luchan al norte de Francia y de Bélgica.

Admítese que Amiens y Arrás, Indefensas, Fueron Copadas ayer

El ejército invasor no ha conseguido su propósito de cortar el ejército del norte, ganando la costa de la Mancha

2.500 TANQUES Y OLAS DE AVIONES

PARIS, 21. — Momentos de angustia y de dolor vive el pueblo francés ante la invasión alemana, que ha convertido en campos de sangre y fuego a pacíficos confines del noroeste del país.

El formidable ejército invasor, contenido en su avance hacia el Este y el sur del bolsón, formado en los primeros días, seguía ayer su fulminante marcha a París y dedicó todos sus esfuerzos a alcanzar la costa del Canal de la Mancha, para cortar las comunicaciones entre Francia y Gran Bretaña, y aislar al ejército aliado de 1.000.000 de hombres, que combaten en Bélgica.

Divisiones motorizadas, apoyadas por 2.500 tanques, y olas de aviones se lanzaron contra el frente defensivo francés, que se extiende entre Cambrai y Peronne, pero si bien el grueso de las tropas alemanas fueron contenidas, avanzadas de motociclistas y pequeños tanques alemanes lograron infiltrarse por las posiciones francesas, y después de ocupar las ciudades de Arrás y Amiens, prosiguieron su marcha hacia Abeville, y alcanzaron la costa del Canal de la Mancha.

Los franceses admiten la ocupación de Amiens y Arrás, efectuada por pequeños contingentes enemigos, y aunque oficialmente se desmiente que hayan llegado al Canal de la Mancha, privadamente no se le niega, pero sí se afirma que esas avanzadas alemanas son tan débiles que el enemigo no puede considerar que con la acción de las mismas hayan sido alcanzados los objetivos de cortar las comunicaciones entre Francia y Gran Bretaña.

Respecto al temor de que los puertos de Calais y Dunkerque hubieran sido ocupados por los alemanes, se dijo en Londres que esas noticias podrían vincularse a la presencia de paracaidistas en sus proximidades, pero al margen de la lucha entablada entre las tropas regulares de Francia y Gran Bretaña, la guerra tenía una derivación pavorosa para todo el noroeste de Francia.

SE HALLARIAN A 50 KILOMETROS DE LA COSTA DE LA MANCHA

PARIS, 21. — Frente al anuncio de que los alemanes habían llegado al Canal de la Mancha, a la altura de Abbeville, en los círculos franceses se ha informado que podría ser posible que hubieran llegado algunas tropas y motociclistas. Destácase asimismo que la debilidad del avance le quita importancia al ataque. Insiste, además la misma información que los alemanes se hallan a 50 kilómetros de la costa.

"PENA DE MUERTE PARA LOS TRAIDORES" PIDIO REYNAUD

PARIS, 21. — En el discurso pronunciado esta tarde en el Senado por el señor Reynaud, éste admitió que la rotura del frente del Mosa tiene la significación de un desastre. Durante su discurso el señor Reynaud fué largamente aplaudido, agregando asimismo que en las recientes operaciones se han registrado traiciones entre oficiales de "alta graduación", las cuales serán castigadas con "la pena de muerte", sean quienes sean los culpables. Terminó su discurso expresando que "Francia no morirá".

Las Fuerzas Aliadas en el Oriente

PARIS, 21. — En el histórico y cálido valle del Nilo, la Gran Bretaña le demostró a sus enemigos que puede luchar y no como lo haría una pequeña isla del Atlántico del Norte, sino como el imperio más grande del mundo. A los barbudos Sikhs de la India y las "Damas del Infierno" de Escocia, Inglaterra envió su primer contingente de Nueva Zelandia y un segundo de australianos.

Llamados "Anzacs" estas tropas fueron recibidas en Suez por Anthony Eden, secretario de los Dominios, quien desde Londres llegó para darles la bienvenida con un mensaje especial de su

ELECCIONES MUNICIPALES EN LA RIOJA

LA RIOJA, 21. — El Comité de la Provincia, de la U. Cívica Radical del Comité Nacional se reunirá el próximo jueves con el objeto de considerar la convocatoria del Poder Ejecutivo de la Provincia para la realización de elecciones municipales en varios departamentos, pudiendo adelantarse que el partido opositor concurrirá a esos comicios, ya que se descuenta que se contará con las más amplias libertades electorales.

No Pactará Rusia con G. Bretaña

MOSCU, 21. — Ha trascendido que Rusia comunicó ayer a Gran Bretaña que no podía aceptar las sugestiones británicas para concertar un acuerdo comercial dado que ese paso serviría a los intereses británicos - aliados contra el Reich y dejaría de lado las esenciales conveniencias económicas de los firmantes.

Reynaud Atribuyó a Traiciones y a Errores Inconcebibles los Desastres del Ejército Aliado

En la reunión que celebró ayer el Senado francés, el "Premier" causó sensación

Calificó de desastrosa la situación, diciendo que se castigará a los traidores

"¡FRANCIA NO PUEDE MORIR!..."

PARIS, 21. — Se realizó con la presencia de la mayoría de legisladores, la reunión del Senado francés, que transcurrió dentro de un marco de nerviosidad y expectativa, pues se había corrido el rumor de que el primer ministro, Mr. Paul Reynaud, haría unas declaraciones sensacionales relacionadas con el conflicto.

En efecto, las palabras del señor Reynaud fueron escuchadas en un riguroso silencio que fué roto cuando Reynaud lanzó como una bomba sus enérgicas palabras condenando los ocultos móviles que llevaron a la muerte a centenares de jóvenes soldados bajo mal dirigidos planes que no fueron sino "inconcebibles errores".

El primer ministro se expresó así:

"La patria está en peligro. El deber primordial del gobierno es decir la verdad al Senado y a la Nación. Ustedes saben que las fortificaciones que protegen al país están divididas en dos partes; una, la línea Maginot, desde Basilea hasta Longwy, a lo largo de la frontera de Luxemburgo, y la otra, de fortificaciones más ligeras desde Longwy hacia el mar. Al ser invadidas Holanda, Bélgica y Luxemburgo, el ala izquierda del ejército francés, abandonó sus fortificaciones entre Sedán y el mar y, tomando como eje a Sedán entró en Bélgica a lo largo de una línea que se extendía de Sedán a Amberes hasta Bois-Le-Duc en Holanda. Ante esta situación que el enemigo había previsto, ¿qué hizo éste? Inició un ataque formidable sobre el este del ejército francés establecido detrás del Mosa, entre Sedán y Namur. Río de difícil aspecto, el Mosa había sido equivocadamente considerado un obstáculo temible para el enemigo, y éste es el motivo por el cual las divisiones que tenían a su cargo la defensa del río eran pocas y estaban extendidas en una larga distancia a lo largo del río. Este cuerpo de ejército estaba compuesto por menos divisiones preparadas que los otros, pues las mejores tropas fueron a Bélgica. El Mosa, que tiene un aspecto difícil, tortuoso, de márgenes elevadas y con bosques en ambas riberas, es difícil de defender porque es imposible el fuego de flanco de las ametralladoras en ese terreno. Es más fácil la infiltración de tropas de gran movilidad. Además, más de la mitad de las divisiones de infantería mandadas por el general Corap no habían llegado aún al Mosa, a pesar de tener que realizar una marcha brevísima, por ser las que estaban más cerca del este.

Eso no es todo. A consecuencia de faltas increíbles, que serán castigadas, los puentes del Mosa no fueron destruídos. Sobre esos puentes pasaron las divisiones acorazadas alemanas, precedidas por aviones de caza que diezmaron a nuestras divisiones mal mandadas y mal instruídas para hacer frente a esos ataques. Ahora comprenderán ustedes la magnitud del desastre y la desorganización total del cuerpo de ejército de Corap. Así fué roto el eje del frente francés. Cuando me hice cargo del ministerio de guerra hace dos días, y me acompañaron Petain y Weygand, pude ver cuál era la situación: ¡Una brecha de cien kilómetros había sido sido abierta en nuestro frente!

¿Cómo se ha desarrollado la situación hasta ahora? ¿Ello ha comprometido el valor moral de nuestro ejército? De ninguna manera. Los primeros combates lo habrían demostrado. La realidad es que nuestra doctrina clásica de la guerra se halla frente a un nuevo concepto. El nuevo concepto alemán se basa no sólo en el empleo de masas y unidades acorazadas, con la cooperación de las divisiones motorizadas y la aviación, sino que además existe la tentativa de desorganizar el interior del país por medio de incursiones en la retaguardia con paracaidistas, que en Holanda casi ocuparon todo el país y se apoderaron de las fortalezas más poderosas de Bélgica.

"No quiero mencionar otras estratagemas, tales como el dar órdenes prematuras a las autoridades civiles por medio de líneas telefónicas apropiadas, por el enemigo, de evacuación de las poblaciones. El Senado se dará cuenta de que el primer esfuerzo por ver recomenzada la situación debe ser intelectual. Debemos adaptarnos a los nuevos métodos de guerra y tomar decisiones inmediatas. Esta es la primera sorpresa que hemos experimentado en el curso de nuestra historia. Al empezar la guerra mundial estábamos en inferioridad en cuanto a artillería pesada, sufrimos por tener un número demasiado escaso de ametralladoras y tuvimos que soportar la peor sorpresa: los ataques con gases venenosos. Sin embargo, respondimos. Nos adaptamos y finalmente vencimos. Lo mismo ocurrirá hoy si todos tenemos la misma decisión y todos los soldados comprenden el inmenso papel que desempeñan; si todos los obreros trabajan 12 horas por día en la retaguardia, con una pasión indomable puesta en sus máquinas; si todos los hombres y las mujeres comprenden la grandeza de la hora porque atravesamos.

"En el extranjero empiezan a comprender. Lejos de aquí hay millones de hombres, mujeres y niños que empiezan a comprender que se trata de ellos mismos y de su propio futuro el que está en juego. Esperamos que no lo comprendan demasiado tarde.

"Está en ésta el conquistador de Verdún. El gran jefe que al mismo tiempo era tan humano, el que sabe cómo hacer surgir una victoria francesa del desastre. Weygand es el hombre de Foch, que contuvo a las hordas alemanas que irrumpieron en 1918; el que sabe cómo alterar el curso del destino para llevarnos a la victoria. Les he dado las gracias a los dos en nombre de Francia. El general Weygand se hizo cargo ayer del mando. Hoy está en el campo de batalla y la dirección de las operaciones está enteramente en sus manos. Lo que quiero decir al Senado es que, con respecto al plan de dirección de la guerra, existe una comunidad total de miras entre Petain, Weygand y yo. El esfuerzo que hemos emprendido es en beneficio de la seguridad pública. El gobierno ha tomado decisiones y apenas se han visto sus primeros actos. No se tolerará la menor debilidad ni la falta más mínima contra los intereses vitales de la nación y se llegará hasta castigar con la muerte. Cuando nuestros soldados están muriendo no puede haber dilación en las medidas contra los traidores, cobardes y saboteadores. Los intereses personales no cuentan ya para nada. Debemos todos hacer frente a la desgracia del país. Os digo la verdad porque sólo ella puede salvarnos, dándonos la fortaleza necesaria para actuar.

"Teniendo confianza en el gran jefe que asumió el comando de nuestros ejércitos, debemos tener también confianza en el soldado de Francia. Nuestra aviación también se está cubriendo de gloria. También me tomaré la libertad de agradecer la actuación de las admirables fuerzas reales aéreas, por la ayuda incondicional que han prestado a Francia tanto en los campos de batalla como contra las líneas de abastecimiento del enemigo. Estos dos pueblos, estos dos grandes imperios, no pueden ser derrotados. ¡Francia no puede morir! En lo que a mí se refiere, si mañana me dijeran que sólo un milagro podría salvar a Francia, a mi vez respondería: Creo en los milagros, porque creo en Francia".

15 MIL MILLONES PARA ARMAMENTOS EMPLEARAN LOS ALIADOS EN EE. UU.

WASHINGTON, 21. — Los miembros de la comisión de adquisición interaliada declararon que, además de los 1.000.000.000 de dólares ya gastados en Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia estaban dispuestos a gastar otros 15.000.000.000 de dólares en la compra de materiales bélicos en Estados Unidos.

OPOSICION AL GOBIERNO DE COALICION EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 21. — Se informa que ha sido cancelada la entrevista que debían realizar el presidente Roosevelt y el dirigente republicano Langdon, a quien se mencionaba como probable ministro de guerra.

Al parecer, ello se debía al hecho de que en los círculos republicanos no se aprueba la formación de un gobierno de coalición con la inclusión en el gobierno de republicanos.

También algunos demócratas se opondrían al proyecto presidencial de reorganización del gobierno.

Ultimo Momento

AVIONES ALEMANES ESTARIAN BOMBARDEANDO GRAN BRETAÑA

LONDRES, miércoles 22 (1.30 horas). — Aviones alemanes en este momento están arrojando bombas y bombardeando poblaciones civiles inglesas situadas al sur de Gran Bretaña.

Comenzaron a entrar en Aberville tropas alemanas

PARIS, miércoles, 22. — Se informó que en las últimas horas de anoche, los alemanes ocuparon Arrás y Amiens y están entrando en Aberville, situada a 12 millas del Canal de la Mancha.

Italia envía tropas a la frontera con Yugoeslavia

ROMA, 22. — Autorizadamente se informa que Italia está enviando apresuradamente tropas a Albania, las que son concentradas en la frontera con Yugoeslavia, que ha quedado clausurada.

Fué Aprobada la Propuesta Para la Construcción de Desagües y Rechazada la de los Pavimentos

Respecto a Esta Ultima Consideróse que Eran Excesivos los Precios

En cuanto a la construcción de desagües fué autorizada la inversión de $ 2.639.475, de acuerdo al presupuesto oficial

TRES REUNIONES CELEBRO EL CONCEJO

El Concejo Deliberante realizó durante el día de ayer tres laboriosas sesiones. La primera se inició a las 11 horas. Presidió el Dr. Spina con asistencia de 5 concejales.

Después de darse entrada a diversos asuntos, se pasó a la orden del día.

HOMENAJE A UN EX CONCEJAL

En seguida hizo uso de la palabra el concejal Blanco Boeri, quién se refirió al fallecimiento del ex concejal José Carini, recordando su actuación en el Concejo. Solicitó que el cuerpo se pusiera en pie en homenaje a su memoria, lo que así se hizo.

PROYECTOS SANCIONADOS

Iniciado el tratamiento del orden del día, y después de largos debates en los cuales participaron la mayoría de los concejales fueron sancionados los siguientes despachos:

—Autorizando al Dpto. Ejecutivo Municipal a realizar los estudios necesarios para la construcción de hornos crematorios de residuos, determinando el sitio en que se establecerán y bases de financiación. Lo informó ampliamente el concejal Blanco Boeri.

MINUTA

Tras largos debates fué sancionado el proyecto de comunicación que establece que el Concejo Deliberante vería con agrado que el D. E. adopte las medidas pertinentes a fin de que se dé cumplimiento al artículo 125 del Reglamento General de Tráfico.

—En seguida fué sancionada otra minuta al Dpto. Ejecutivo solicitando informes sobre las causas que le han impedido cumplimentar la ordenanza 3773, en cuanto a dotar de una iluminación mínima a la plaza 9 de Julio.

VENTA DE TERRENOS

Sin mayores observaciones fué sancionado después el despacho que autoriza al Dpto. Ejecutivo Municipal para vender en subasta pública tres lotes de terrenos ubicados en la Avda. Freyre entre las de Moreno y Buenos Aires.

LOS HOMENAJES A FUNCIONARIOS

El Concejo trató después el proyecto de ordenanza que prohibe a los empleados y obreros de la Comuna la organización de homenajes a los funcionarios del Dpto. Ejecutivo y miembros del Concejo Deliberante, como también la recolección de fondos destinados a obsequios para funcionarios, mientras duren en el ejercicio de sus funciones. El incumplimiento de la disposición anterior será castigada con la destitución. Fué fundado el despacho por el concejal Dr. Pérez Martín, quien hizo conocer que no obstante las críticas hechas se mantiene el propósito de tributar un homenaje al intendente municipal. El concejal Scarponi solicitó que el asunto pasara a la orden del día, tras de lo cual se originó un largo debate hablando Blanco Boeri, quien criticó la iniciativa del homenaje, dando a conocer que ciertos empleados llevaban adelante la recolección de fondos. Fué extenso en su exposición, hablando después Scarponi y abandonó la presidencia el doctor Spina para participar del debate. Tras esto, en el curso del debate se habló de los descuentos que se hacen para la caja partidaria, discutiéndose la designación de una comisión investigadora. Después de agotado el debate se sancionó que la investigación sea sólo sobre la colecta para el mencionado homenaje.

Ante esto los concejales socialistas declararon que se negaban a formar parte de esa comisión investigadora, lo que hizo también el concejal radical doctor Pérez Martín. Después de esto se votó la ordenanza y se aprobó.

DEBATE SOBRE LOS PAVIMENTOS

Se hizo después un largo debate acerca de los proyectados pavimentos, criticándose al intendente por su actitud en ese asunto y en el de los desagües. Se resolvió tratar en forma definitiva todo lo relacionado con esas obras en la sesión de las 19 horas.

RELLENAMIENTO DE CAVAS

El Concejo aprobó después el despacho que dispone que el D. Ejecutivo dispondrá la remisión al Concejo de informes dando a conocer la nómina de las cavas existentes en la ciudad y al rellenamiento de la que existe en la calle Domingo Silva entre las de Sarmiento y Alberdi.

ARREGLOS DE CALLES Y DESAGÜES

Sin mayores observaciones se aprobó un despacho en el que se autoriza al D. Ejecutivo a realizar obras de mejoramiento en diversas calles de la ciudad.

EXPROPIACION

Fué aprobado el despacho que autoriza al D. E. para gestionar la expropiación de diversos inmuebles que están colocados fuera de línea en la ciudad.

CONTRATOS APROBADOS

El Concejo aprobó diversos contratos celebrados por el D. Ejecutivo para terrenos destinados a obras edilicias.

EL CONCEJO EN COMISION SE REUNIO

A las 18 horas de ayer se reunió en comisión el Concejo Deliberante de la Capital, para tratar todo lo relacionado con las proyectadas obras de pavimentación y desagües en la ciudad.

Las deliberaciones se prolongaron hasta que fué levantada la sesión para volver a reunirse en sesión especial, de lo que pasamos a informar.

INICIACION DE LAS DELIBERACIONES

Eran las 19 y 20 horas cuando se inició. Presidió el vice, Dr. Spina, asistiendo ocho concejales.

Explicó el Dr. Spina el motivo de la reunión que consistía en tratar lo relacionado con las propuestas para las obras antes dichas.

Después de breve cambio de ideas, se pasó a tratar el despacho, informó el concejal Cassanello el despacho que rechaza la propuesta de la empresa Rosello, en lo que respecta a las obras de pavimentación. Expuso las razones del rechazo anunciando que se autorizaría para nuevos estudios con la cooperación del Centro de Ingenieros.

Habló de inmediato el concejal Ritvo quien en nombre del sector dió a conocer las razones por las cuales se habían adherido al despacho que desestima la propuesta. Hizo al respecto una larga exposición acerca del problema de pavimentación, señalando que los precios son excesivamente caros. La ciudad, dijo, desea pavimento pero el Concejo quiere que sea bueno y barato para no perjudicar a pequeños propietarios que han levantado su casa propia a costa de sacrificios. Dijo que los precios de la propuesta no son aceptables, agregando que de los estudios quedaba un saldo favorable para el Concejo que podría preparar una ordenanza aceptable para el pueblo. Expresó que al desestimarse esa propuesta para la pavimentación era beneficioso para el pueblo, que debía tener la seguridad que en Santa Fe, dentro de breve tiempo, serán construídos pavimentos buenos y a precios módicos.

De inmediato se votó el despacho que rechaza la propuesta sobre pavimento, el que fué aprobado por unanimidad.

NUEVA ORDENANZA

De inmediato fué tratado el despacho que establece que contando con la cooperación de Hacienda y Obras Públicas y el Centro de Ingenieros, elaborarán las bases de una ordenanza básica y permanente de pavimentación.

Informó favorablemente el concejal Scarponi, estableciendo que las comisiones debían dar término a la labor dentro de 15 días.

Habló después el concejal Blanco Boeri quien señaló la necesidad de esa ordenanza y el progreso que se obtendría.

El despacho fué aprobado.

LAS OBRAS DE DESAGÜES

En seguida se trató el despacho que acepta la propuesta de la firma Antonio Roselló para construir las obras de desagües en la ciudad.

Informó Cassanello, ocupando la presidencia el concejal Blanco Boeri.

El concejal Cassanello se refirió a la propuesta para desagües, expresando que era la más conveniente. Explicó la forma de pago que era aceptable. Se extendió para dar a conocer todo lo que se relaciona con estas obras, señalando que Santa Fe podía estar tranquila porque con los desagües se salvarían inundaciones continuas que se producen cuando llueve en la mayoría de los barrios.

Habló después el concejal Dr. Spina. Después de dar cuenta de toda la labor a realizar para declarar que lo que más necesitaba el Municipio eran las obras de desagües.

Refiriéndose a la propuesta de la firma Roselló era la más conveniente. En cuanto a las obras de pavimentación era una necesidad pero, previamente debían habilitarse las obras de desagües.

Estudió detenidamente la propuesta para expresar que ella era justa y conveniente. Se detuvo para hablar de la pavimentación y destacó que la guerra traía crisis, no pudiendo el Concejo perjudicar a los pequeños propietarios dado que el pavimento se ha encarecido por la guerra europea.

Después el concejal Ritvo en nombre del sector socialista fundó su voto en forma extensa estudiando el problema de la pavimentación, apoyando el despacho. Al referirse a la propuesta dijo que el Concejo al expedirse del problema va a ordenar las obras de desagües llenando una verdadera necesidad. Estudió las dos propuestas para estas obras para llegar a la conclusión de que la de la firma Roselló era la más favorable. Agregó que habilitados los desagües, en breve plazo, se harán las de pavimentación.

Después se votó en general y se aprobó, en particular quedó sancionado el despacho.

A las 20 y 30 se levantó la sesión.

LA ORDENANZA

Por la importancia que tiene publicamos la ordenanza sancionada que dice así:

Art. 1o.— Acéptase la propuesta presentada por el Sr. Antonio Rosello, en fecha 21 de Febrero de 1940, para la construcción de desagües, con conductos de hormigón armado, en un todo de conformidad con lo establecido en la Ordenanza No. 2746 y el respectivo pliego de condiciones.

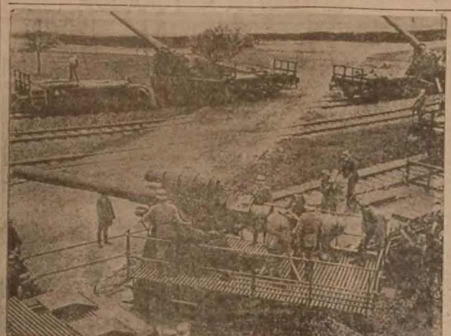
Art. 2o.— El Sr. Antonio Roselló construirá estas obras por el valor equivalente al presupuesto oficial $ 2.639.474 m.n. menos una rebaja de tres con cero cinco por ciento.

Art. 3o.— Si la Municipalidad obtuviera autorización del Poder Ejecutivo Nacional para que los títulos a que hace referencia el pliego de condiciones, fueran cotizables en la Bolsa de Comercio en un mínimo del 50 0|0 antes de la firma del contrato, y el otro 50 0|0 dentro del año posterior a la firma del mismo documento el Sr. Roselló construirá las obras mencionadas con una rebaja del 8.63 0|0.

Art. 4o.— Facúltase al Departamento Ejecutivo para suscribir el convenio respectivo, que deberá ser el vado a escritura pública.

Art. 5o. — Comuníquese.

Batería Montada Sobre Vagones de Ferrocarril



Batería de artillería alemana montada sobre vagones del ferrocarril, es otra de las armas descargadas por Alemania en diversos puntos de los que ha conquistado

El Valor de los Ataques de Aviones

PARIS, mayo de 1940. (Especial por avión). — La incursión aérea alemana sobre Scapa Flow es evidentemente una réplica a los ataques de la aviación británica sobre Heligoland. Es lo que puede llamarse una manifestación de poder. A juicio de Berlín, la opinión pública alemana no debe pensar que las valerosas incursiones de los aliados no fueron adecuadamente contestadas.

La propaganda alemana es la que debe sacar, mediante sus acostumbrados procedimientos, el mejor partido de esta expedición, que no fué nada que pudiera considerarse brillante. El lector conoce la ubicación de Scapa Flow: En su extremidad septentrional, Escocia divide en un sinnúmero de islitas, entre las que figura como base principal Scapa Flow.

Al principio de la guerra, los aviones alemanes volaron sobre esa base. El 14 de octubre un submarino alemán logró entrar. Después de eso, el Almirantazgo manifestó que Scapa Flow no se utilizaría como punto de concentración de la flota metropolitana.

Ignoro lo que habrán hallado los alemanes; lo cierto es que los efectos de la incursión fueron insignificantes. Catorce aviones lanzaron 20 grandes proyectiles y varias docenas de bombas incendiarias. Los resultados militares son los siguientes: un buque dañado superficialmente y 7 hombres muertos. Según se desprende, el precio que debió pagar Alemania en este caso fué la destrucción de dos aviones.

Como en todos los casos similares, existe cierta confusión en las primeras versiones. Según las noticias británicas resulta que: 1o.) solamente una pequeña parte de los aviones que salieron de Alemania llegaron hasta la región que debían bombardear; 2o.) que de los que llegaron solo unos pocos trataron de hacer puntería en algún objetivo, pues los demás lanzaron sus proyectiles sobre un inofensivo pueblito, a 10 kilómetros de la costa. Estos resultados son exactamente los que se obtenían en la pasada guerra.

Tan sensacional como puedan parecer estas incursiones resultan, en rigor de verdad, muy diferentes de la gran operación aérea por la cual parece que comenzará la campaña activa. Esta acción, destinada a conquistar durante algunas horas, o días, la supremacía absoluta del cielo, se realizará conjuntamente con los ejércitos de tierra y unidades de mar. Así fué la batalla aérea que precedió la batalla del Somme en 1916. Una batalla aérea aislada no tiene sentido alguno.

Es de notar que las concentraciones de aviones que salen a un punto determinado, a realizar un largo recorrido, no pueden mantenerse en contacto entre sí por diversas causas. Al llegar al punto estratégico que deben bombardear, ya no existe coordinación de movimientos y, por ende, de bombardeos simultáneos. Ello implica también que al desbandarse la escuadrilla aumenta su vulnerabilidad a las baterías costeras y a un ataque en masa de aviones.

LOS AVIONES DE CAZA



Aviones de caza del frente francés que patrullan constantemente

Da Cuenta de Ventajas un Comunicado Nazi

BERLIN, 2. — El Alto Comando Alemán, dando cuenta de las operaciones, ha publicado el comunicado siguiente:

"Después de suprimirse la resistencia final en la isla de Walcheren, todo Holanda, incluso sus islas, ha quedado en manos de los alemanes.

Al norte de Bélgica, luego de la toma de Amberes, anunciada en el parte especial, nuestras tropas avanzan constantemente hacia el oeste, detrás del enemigo que prosigue su lucha de retaguardia.

Entre Maubeuge y La Fere, continúa el ataque. Han sido cruzados el Sambre y el Oise, Le Cateau y San Quintín están en poder de los alemanes. En el sur, con poderosas fuerzas llegamos a las proximidades de Laon, por el norte y el Aisne, por las cercanías de Rethel. Durante la lucha al noroeste de Montmedy se ha tomado la poderosa fortaleza 505 del sistema de la línea Maginot. El teniente 1ro. a cargo del batallón atacante se distinguió en esa acción. Aumenta el número de prisioneros y material que cae en nuestras manos. Aparte del ejército holandés hasta ahora se han tomado 111.000 prisioneros y numerosos cañones algunos hasta de 28 ctms. de calibre.

Las fuerzas aéreas apoyan en forma efectiva el avance del ejército. El ataque principal continuó contra las comunicaciones de retaguardia, caminos, carreteras y líneas férreas por las que el enemigo se retira. Se bombardearon numerosos aeródromos, destruyéndose hangares pistas y aviones que estaban en tierra. Frente a la costa franco belga, la aviación alemana hundió a un buque mercante de seis mil toneladas y un destroyer quedó seriamente averiado. Las pérdidas aéreas del enemigo totalizaron 117 aviones, de los cuales 47 abatidos en combates aéreos, 13 por las baterías antiaéreas y el resto mientras estaban en tierra. Faltan 27 de nuestros aviones.

En Noruega, la guarnición de Narvik, apoyada por la aviación sigue resistiendo enérgicamente. Un buque mercante de 1.500 toneladas y un transporte de 6.000 fueron hundidos en esas aguas: en un combate aéreo se derribó a un hidroavión enemigo. La aviación enemiga atacó y bombardeó nuevamente varias localidades de la zona costera alemana y al oeste de Alemania. No fueron alcanzados objetivos militares."

Nota de la S. Argentina de Artes Plásticas al Ministro Sr. Mantovani

Relacionado con la creación de la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe, la Sociedad Argentina de Artes Plásticas ha dirigido al ministro de instrucción pública y fomento, profesor Juan Mantovani, la siguiente nota:

"Buenos Aires, 16 de mayo de 1940. — Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani. Santa Fe. — Excmo. Señor Ministro: La Sociedad Argentina de Artistas Plásticos que me honro en presidir, ha seguido con profunda simpatía el paso dado por el gobierno de Santa Fe al llevar a la práctica una iniciativa en la cual hemos cifrado siempre nuestras mejores esperanzas.

"Cabemos la honra de que el plan que inspirara tan hermosa realidad, haya sido celebrado por nuestro distinguido consocio, don Luis Falcini, y auspiciado por la proverbial comprensión y clarividencia del señor Ministro, que tantas pruebas fehacientes ha dado de su interés por los problemas artísticos del país.

"Al felicitarlo efusivamente en nombre de esta Sociedad Argentina de Artistas Plásticos y en el mío propio, me permito ofrecerle las seguridades de mi consideración más distinguida. — (Fdo.): GONZALO LEGUIZAMON PONDAL, presidente, Rodrigo Bonome, secretario".

Casa de Gobierno

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador, Dr. de Iriondo, como así los Ministros de Gobierno e interino de Hacienda, Dr. Argonz y de Instrucción Pública Prof. Juan Mantovani.

El Gobernador, doctor de Iriondo, recibió a las señoras Estela Crespo de Guiale, Lidia Cullen de Videla y Carmen Beleno de Aguirre, de la Sociedad de Beneficencia, las que realizaron diversas gestiones.

Luego concedió audiencias a Victor Bigand; Jenaro Doblan con una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Costa de El Toba; diputado Rodríguez Hertes mayor Romanello, Jefe del Distrito Militar de San Justo; Dr. Reinaldo Busch; Dr. Mariano Tissembaum, J. Ferrutti, Constantino Lesta, jefe de policía de la Capital Luis Di Filippo, presidente del directorio de Obras Públicas, Ing. Celestino Mosquer, diputado nacional doctor Rodolfo Reina y otros.

Las Autoridades de la "República del Oeste" Documentan Gráficamente Ante el C. Deliberante Algunas Necesidades

Demostraciones Gráficas Preparadas por la Sociedad



En estas notas se señalan las deficiencias contenidas en la nota elevada por la "República del Oeste" al Concejo Deliberante. Están numeradas de 1 a 5, como se indica en el texto de la misma.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO D. PROGRESISTA

En la sede central del partido, sito en calle 9 de Julio y Rosario, caracterizados dirigentes del Partido Demócrata Progresista realizaron anoche una importante reunión, a fin de aunar ideas para iniciar de inmediato una amplia reorganización en las distintas secciones de esta ciudad. Después de deliberarse en forma amplia, se procedió a designar las siguientes comisiones seccionales:

1a. Sección: Sr. Plandio Lozano, Dr. Conrado Diez Rodríguez, Dr. Mario Mossel Burnspe, doctor Luciano F. Molinas h., señor Bartolomé Marí.

2a. Sección: Dres. Andrés V. Mathurin, Dardo Parera y señores Luis Morroni y Francisco Ruiz.

3a. Sección: Dres. Rafael Villanueva, Emilio Seghizzi, Eugenio Wade, Francisco Gschwind y señores Pedro Zanardi y Horacio Iglesias.

4a. Sección: Dr. Alberto Pérez y señores Manuel Torres, Augusto Tombini y Félix Tomalino.

5a. Sección. Señores Félix Bello, Domingo Florio, Juan C. Marsani, Ladislao Miranda y José Pezzi.

6a. Sección. Señores Antonio Nesot, Romeo Calelli, José Gómez Cenizo, Luis París, Rodolfo Battipaglia y Martín Ferrer.

Se Postergó un Acto en la Escuela Colón

El pintor Fernández Navarro ha pedido al Ministro de Instrucción Pública y Fomento se prorrogue algunos días la inauguración que debía realizarse el 24 del corriente a las 11 horas de la primera pintura mural en la escuela Colón de esta ciudad, por no haber sido posible, a raíz de la humedad reinante, que la pared estuviese en condiciones de terminar el trabajo en la fecha indicada.

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento oportunamente dará a conocer la fecha en que tendrá lugar esa inauguración.

La Máxima de Ayer Fué de Treinta Gdos. y 6 Décimas

La temperatura máxima a la sombra fué ayer de 30 grados 6 décimas, mientras la mínima fué de 22 grados 8 décimas. El barómetro marcó 748.63.

La dirección del viento fué norte.

CENTRO BALEAR

En su deseo de organizar en la mejor forma posible los festivales danzantes que ofrece periódicamente en honor de las familias de sus asociados, El Centro Recreativo y Cultural Balear ha resuelto designar la siguiente comisión de fiestas:

Presidente, Sr. Angel Severi; vice, Sr. Juan Mancinova; secretario, Sr. Pedro J. Salaberi; prosecretario, Sr. José Francalanza; tesorero, Sr. Rafael Ferrigno, pro tesorero, Sr. Luis J. Molinari. Vocales: Sres. Pedro Fornés Sureda, Guillermo Frontera, Matías Guayan.

FESTIVAL DANZANTE

El Centro Cultural y Recreativo Balear, ha resuelto organizar un gran baile social como adhesión a las fiestas Mayas, el cual dadas las grandes simpatías que goza el Balear ha de verse sumamente concurrido lo que dará lugar a una nota de destacado relieve.

Una gran orquesta de seis profesores ejecutará un selecto repertorio de bailables de moda. Entre las damas concurrentes será sorteada una permanente, gentileza de la casa Vad'll Raig. Regirán precios populares.

Asociación de Ex Alumnas de la E. Normal

RENOVO RECIENTEMENTE SU COMISION DIRECTIVA

En una asamblea realizada recientemente por la asociación del epígrafe y después de haber sido leída la memoria anual correspondiente al último ejercicio, se procedió a elegir la nueva Comisión Directiva del centro, resultando electos los siguientes miembros:

Presidenta: Blanca Ponce Aragón; vice, Angela Golpe; secretaria de acta, Argentina Bustico; Id. de correspondencia Ma. del Carmen Peón; tesorera, Clara Rofera; pro Ma. de los Angeles Salva; vocales: Argentina I. de Macagno, Elida M. de Giménez; suplentes: Delia del Sastre y Olga Maldonado.

PODEROSO CAÑON FRANCES

...n cañón de 400 mm., del ejército francés, sobre una vía férrea

El Conflicto de los Panaderos Fué Solucionado por un Laudo Arbitral

Se Expidió en el Día de Ayer el Presidente del Depart. del Trabajo

El laudo es amplio y en él se contempla en toda su extensión la situación de patrones y obreros

Solucionando la situación planteada en Rosario como consecuencia de los conflictos entre propietarios de panaderías y los obreros panaderos, el presidente del Departamento Provincial de Trabajo señor Leonidas Leguizamón, dictó este laudo arbitral que también interesa a esta capital.

Visto, el expediente No. 2583, C. 1o., 591, originado con motivo del conflicto existente entre el Centro Propietarios de Panaderías y la Sociedad de Obreros Panaderos de la Ciudad de Rosario y considerando:

a) Que invitadas las parte a resolver el conflicto por la conciliación, las discusiones efectuadas en este consejo superior el día 29 del corriente, se realizaron sobre las bases del pliego de condiciones que oportunamente fuera presentado por la parte obrera y que obra a fojas 28 del expediente No. 2982, P. 1o., 664, aceptando la parte patronal, sin modificación, los artículos 9o. y 15o.

b) Que según constancias del acta respectiva, en la misma reunión, las entidades patronal y obrera resolvieron someter al arbitraje del consejo superior los artículos 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., 8o., 9o., 10o., 11o., 12o., 13o., 14o., 16o. y 17o. del pliego mencionado en el considerando anterior, sobre los cuales no hubo entendimiento, produciendo en esa oportunidad los informes a que hace referencia el artículo 24 de la ley 2426, por lo que se dió por celebrada la audiencia respectiva.

c) Que constando en el citado expediente la aceptación del arbitraje por parte del Centro Propietarios de Panaderías y la Sociedad de Obreros Panaderos de Rosario, surge la legitimidad del laudo que se dicte y la obligatoriedad legal correspondiente, por lo que se hace necesario establecer sanciones para asegurar su cumplimiento.

Por ello, el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo en su carácter de árbitro, resuelve:

1o. — Que las relaciones de trabajo entre los propietarios de panaderías de la ciudad de Rosario, socios del Centro Propietarios de Panaderías y Sociedad Obreros Panaderos de Rosario, se regirán de acuerdo a las siguientes condiciones:

1o.: Tasa de harina: será de 90 (noventa) kilos por hombre para el pan francés, casero, galletón, pan de graham, facturas como ser, bizcochos galletas, tortas y bizcochos dulces, excluyendo de todo lo que no sea factura criolla, permitiendo a la vez una tolerancia de 40 kilos de harina por cuadrilla entre semana, por ambas partes, y un recargo de 20 kilos por hombre para los días sábados y vísperas de fiestas obligatorias.

2o.: En toda casa donde trabaje el patrón e hijos, las primeras tasas se computarán para ellos y las subsiguientes para los obreros de la sociedad. No se permitirá desempeñar plaza alguna en la cuadra a empleados o repartidores de la casa ni a menores de 18 años de edad.

3o.: Sueldos mínimos: incluso un kilo de pan diario entregado en el mostrador a cada obrero y respetando los sueldos mayores actuales o que convengan las partes, regirá la siguiente escala:

Maestro amasador (dos plazas) —existe esta plaza solamente en tareas hasta tres tasas— mensuales $ 175.

Maestros y peones de mano, mensuales $ 155.

Amasadores y turnantes de plazas altas, mensuales $ 155.

Plazas bajas y turnantes de las mismas, mensuales $ 135.

4o.: El salario de las changas será el siguiente: maestro amasador dos plazas, por día $ 7.50 m|n.; maestro, peones de mano, amasadores y turnantes plazas altas, por día $ 6.50 m|n.; plazas bajas por día $ 5.50 m|n. A todas esas changas corresponderá un kilo de pan.

5o.: Todo personal efectivo será pedido a la Sociedad Obreros Panaderos, pudiendo hacerlo particularmente, dentro de las listas de su especialidad y siempre que tengan como mínimo tres meses de asociado. Todas las changas, también serán pedidas a la sociedad, por riguroso turno de lista.

6o.: Todo obrero agremiado tiene la obligación de dar una changa mensual a los socios de la sociedad. El obrero que faltare a esta obligación se hará pasible de una suspensión en el trabajo por 10 días, en caso de reincidencia la suspensión será de 20 días.

7o.: Queda terminantemente prohibido el trabajo de elaboración de pan, desde las 12 horas del día sábado hasta las 24 horas del día domingo. Los propietarios de panaderías deberán munirse de la planilla correspondiente al horario y descanso respectivo (ley 11.544 y su decreto reglamentario).

Más adelante, en otros artículos, se determina precio de pan, situación de los obreros federados, etc.

Los Focos que Atentan Contra la Salud Publica

Se mantienen en la jurisdicción de la sociedad vecinal recurrente

Como se indica en el título de esta información, las autoridades de la "República del Oeste", se han dirigido al Concejo Deliberante por intermedio de la presidencia de este organismo, documentando algunas deficiencias existentes en la jurisdicción donde la entidad ejerce una encomiable labor de progreso edilicio y cultural.

La nota, cuyo texto insertamos a continuación en su parte fundamental, nos libera de todo comentario. Dice así:

Santa Fe, 21 de mayo de 1940.

Al señor presidente del Honorable Concejo Deliberante. Don Urbano Cullen — S|D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente y por su intermedio al Honorable Concejo, para manifestarle que esta institución consecuente con los propósitos de colaboración con los poderes públicos en todo lo que se refiere a necesidades de orden edilicio, ha lanzado la idea de documentar gráficamente ante esos poderes el estado de abandono y de descuido en que se encuentran algunos terrenos de propiedad privada o municipal, que solo son focos de infección para la salud pública y que sirven además de volcaderos de desperdicios o como lugares de cita de gente inescrupulosa que brindan a todos los vecinos cuadros de verdadera inmoralidad.

La fotografía No. 1, nos revela un cuadro que parece hubiese sido tomado en plena selva chaqueña, pues dentro de su maraña de árboles se encuentra hasta la típica habitación criolla, pero si observamos detenidamente vemos una gran cantidad de desperdicio, basuras, etc. que abundan en él, lo que nos dice que estamos, aunque parezca imposible, en plena ciudad de Santa Fe y solo a cinco cuadras de la aristocrática calle San Martín en la esquina de Rioja y Francia.

La fotografía No. 2, refleja nítidamente lo que se puede conseguir con el abandono y la desidia, pues ese terreno fué expropiado por la Municipalidad, para ensanche de vereda y ochava, empezó la demolición hace ya algunos años, pero a pesar del tiempo transcurrido no se ha podido terminar, a pesar de reiterados pedidos. Esa "belleza" municipal está ubicada en Francia y Catamarca.

La fotografía No. 3, nos muestra una tapera sin techo, ubicada en calle San Lorenzo, entre la Junta y Tucumán, pese a ello está habitada, ya se puede imaginar el señor presidente en qué condiciones.

Las fotografías Nos. 4 y 5, revelan el estado de abandono en que se encuentra el zanjón de desagüe, que parte de Catamarca y Avenida Freyre, por la primera hasta el Oeste, que es un verdadero foco de infección por sus aguas estancadas en estado de putrefacción, imponiéndose además de su limpieza una completa desratización, pues en todo su recorrido pululan a montones las ratas.

Como puede ver, señor presidente huelgan los comentarios y solo urge dictar medidas a la brevedad a fin de eliminar cuanto antes esos focos de infección obligando a los propietarios por una parte, a encuadrarse dentro de las ordenanzas respectivas y dando el ejemplo, por la otra, la Municipalidad al hacer desaparecer esos adefesios que son de su propiedad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de saludar a usted con la consideración más distinguida.

Tiene Despacho Favorable un Proyecto de Ley

Recientemente el senador, Dr. Francisco Castello presentó a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley acordando por una sola vez, y con imputación a rentas generales, un subsidio de $ 10.000 para las obras del Asilo-Taller La Protectora de la Mujer, que se construye en la ciudad de Rosario.

La Comisión de Instrucción Pública de la citada Cámara ha estudiado dicho proyecto y ha producido despacho solicitando su aprobación.

En la primera reunión del Senado será tratado y se puede adelantar que se sancionará tal cual lo ha despachado la Comisión.



SANTA FE, MIERCOLES 22 DE MAYO DE 1940

Medidas Para Proteger las Operaciones Cerealistas

Las oscilaciones que diariamente se registrán en las operaciones de cereales y lino, cuyo origen consiste en primer término en las informaciones relacionadas con la guerra europea, con las perspectivas para la exportación y las dificultades para obtener fletes, acarrean alarmas que se traducen perjuicios para la economía del país. Las variaciones en los precios, a veces de un modo brusco y desconcertante, dan la impresión de que se trata de negocios desprovistos de seriedad, de firmeza y que se mantienen a modo de simple ficción. Las autoridades de los mercados de cereales de Buenos Aires y de Rosario, en defensa no solamente de los intereses de los agricultores y del comercio, sino también de la economía argentina, han pedido al ministro de agricultura de la Nación la adopción de medidas que anulen los factores que determina las oscilaciones de referencia.

Para el encauzamiento del mercado cerealista, mientras se espera una época propicia para la venta del excedente de la producción agrícola y ganadera, las dos entidades aludidas han pedido que se fije como máximo los precios que rigieron en el cierre de las operaciones del día 20.

El ministerio de agricultura, informado de las consecuencias de la forma en que se llevan a cabo las operaciones en materia de granos y lino, seguramente, tomará en cuenta las sugestiones de los mercados de Rosario y Buenos Aires que, con sobrado mérito, sienten los efectos de las oscilaciones que se registran en forma que, como decimos, afecta la economía nacional en uno de los aspectos más importantes de su riqueza.

Fuente de Graves Males

Las autoridades sanitarias de Paraná han logrado establecer que la epidemia de fiebre tifoidea que se desarrolla en dicha capital tuvo su origen en la mala calidad de la leche que consume el público.

En Rafaela, el mismo producto parece haber dado lugar a numerosos casos de fiebre aftosa, de que han resultado víctimas más de cincuenta niños.

Por lo visto, el consumo de este alimento, indispensable para las criaturas y necesario para los adultos, se ha tornado peligroso.

Es indudable que la falta o insuficiencia de control de la leche y de los tambos, ha tenido mucho que ver en ambos casos; pues la epidemia desarrollada en Rafaela, cuando menos, revela que se ha permitido el ordeñe de animales atacados de la aftosa. Pero fuere como fuere, es lo cierto que conviene tomar precauciones antes de ingerir dicho alimento, evitando tomarlo sin previa cocción.

En nuestra ciudad la pasteurización nos preserva, en cierto modo, de muchos males que provienen de la leche; pero se acepta, de manera general, que dicho tratamiento no elimina los virus de graves enfermedades, por lo que se aconseja, igualmente, hervirla durante algunos minutos, aún cuando pierda alguna de sus cualidades.

Han Disminuido los Accidentes de Trafico

Desde que las autoridades municipales adoptaron la decisión de impedir la circulación, por las calles de la ciudad, de autos y bicicletas que no reunieran las condiciones exigidas por la ordenanza respectiva, los accidentes de tráfico han disminuido sensiblemente, al parecer.

Los partes policiales de las últimas semanas, en efecto, han registrado muy pocas informaciones sobre el particular; lo cual nos permite llegar a tal conclusión.

EL ORDEN bregó por la adopción de medidas que eliminaran, o cuando menos limitaran, los riesgos del tráfico ciudadano; haciendo notar, de manera especial, que los accidentes en que intervenían ciclistas menores de edad eran los más frecuentes.

Los saludables efectos de la enérgica actitud de la inspección municipal, nos han dado la razón.

Sólo resta, ahora, que la rigurosa vigilancia sea mantenida.

Se Reuniran Esta Tarde los Ingenieros Quimicos

Esta tarde, a las 18.30 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se celebrará el acto de inauguración de la reunión de ingenieros químicos, que dicha Facultad y la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos han organizado con motivo de conmemorarse durante este mes el 50o. aniversario de la Universidad Provincial de Santa Fe y el 20o. aniversario de la Universidad Nacional del Litoral.

En este acto harán uso de la palabra, el vice-decano en ejercicio del decanato de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, ingeniero José Babini, y el vice-presidente en ejercicio de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, ingeniero químico Rodolfo Rouzaut, quien disertará sobre el tema: "La ingeniería química".

Han prometido asistir al acto numerosos ingenieros químicos y han enviado delegados las siguientes instituciones especialmente invitadas: "Unión Industrial Argentina", "Unión Industrial de Sta. Fe", "Obras Sanitarias de la Nación", "Yacimientos Petrolíferos Fiscales", "Dirección de Industrias del Ministerio de Agricultura", "Dirección del Material del Ministerio de Guerra", "Centro de Estudiantes de Ingeniería Química".

El Homenaje a la Memoria del Dr. Leonidas Anastasi

Esta tarde, a las 18.30 horas, se llevará a cabo el acto de homenaje a la memoria del doctor Leonidas Anastasi, organizado por el Instituto de Derecho del Trabajo de nuestra Universidad.

Como se anunció, intervendrán en el mismo los profesores de las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Cuyo y Litoral, doctores Unsain, Pinto, Rietti, Cano y Tissembaum, además del doctor Desmarás, secretario del Instituto de Derecho del Trabajo de la Universidad de La Plata.

El acto, que se realizará en la Facultad de Derecho, en el aula magna, ha de verse muy concurrido, y la asistencia al mismo es libre.

La señora del doctor Anastasi, y sus hijas, que llegaron anoche a esta ciudad, concurrirán al homenaje.

Adhiriéndose a dicho homenaje, el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical (C. N.) ha designado para que lo represente, a los doctores Carmelo P. Piedrabuena, Armando Antille, Antonio Ucha, Manuel A. Mántaras, Julio A. Busaniche, Julio J. Busaniche y Enrique A. Candioti.

El Proyecto de Reforma de la Ley de Sanidad

Se sabe que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de estudiar un proyecto de nueva Ley de Sanidad de la Provincia que, de acuerdo con las observaciones formuladas durante la vigencia de la que rige, ofrecería la característica de diversas reformas. La Asociación de Propietarios de Farmacias de Rosario, al igual que otras entidades constituídas por profesionales vinculados con la medicina y actividades complementarias, se ha dirigido al presidente del Departamento de Salud Pública mediante una nota en la que se expresan puntos de vista respecto al arancel farmacéutico, especialidades medicinales, regulación de las tareas gremiales, limitación de farmacia, propaganda y publicidad.

II

La colaboración de las entidades formadas por médicos, farmacéuticos y otras profesiones afines, entre ellas las que se hallan vinculadas con la elaboración y expendio de productos medicinales, debe considerarse como un factor apreciable para la preparación del proyecto de Ley de Sanidad que, sin duda, se ajustará a las exigencias del progreso científico, a las orientaciones sociales en materia de defensa de la salud y de los enfermos, según sea su capacidad del punto de vista social y económico.

La organización sanitaria, contemplando los aspectos de carácter científico y de solidaridad social, se ha desenvuelto en medio de dificultades que, algunas veces, pusieron en evidencia la necesidad de la aplicación de una serie de reformas.

III

El concepto de ingerencia del Estado, al manifestarse en forma excesiva, fué un obstáculo para el desarrollo de actividades dignas del estímulo de los poderes públicos, de la responsabilidad de los profesionales y de la acción industrial dentro de normas de rectitud y de competencia favorables para los intereses generales. La vigencia de la ley santafesina, conforme hemos puntualizado a través de numerosos comentarios, permitió que se ejerciera una tutela deprimente para la capacidad y responsabilidad moral de los profesionales, fabricantes y representantes de productos del país y del extranjero. Se llegó, sobre la base del control de la publicidad, a prohibir a los diarios de nuestra provincia la inserción de avisos que parecen sin cortapisas en los órganos de la prensa que se editan en la Capital Federal, en otras provincias y en los territorios. Ni siquiera, a pesar del prestigio conquistado en largos años, pudo hacerse la publicidad de especialidades de fama mundial.

IV

Con el proyecto de reformas de la Ley de Sanidad, sin perjuicio de hacer efectiva la defensa de la salud pública, de la ética profesional y de llevar a cabo la campaña indispensable contra el curanderismo, se presenta la oportunidad de enmendar errores y de anular restricciones que se hallan en pugna con la dignidad profesional y con la libertad de prensa.

Siguiendo el ejemplo de la Asociación de Propietarios de Farmacias de Rosario, en momentos en que el Poder Ejecutivo se dispone a estudiar un vasto plan de reformas, todas las entidades a que nos referimos deben exponer sus ideas, cooperando en esa forma a la aplicación de una ley amplia y digna de los progresos y de las exigencias de la época.

La Dirección de O. Públicas Debe Remediar en lo Posible las Dificultades que Opone el Otorgamiento de los Pases Libres

Trabajos en las Zonas Insalubres

El origen de diversas enfermedades, entre ellas el paludismo, se halla directamente vinculado con la falta de la realización de obras para el saneamiento de zonas que soportan los efectos de un considerable porcentaje de personas afectadas en su salud. Igualmente, como lo revelan las estadísticas, se registra el aumento de las defunciones en relación con otras regiones del país.

La inversión de fondos para las obras de saneamiento, especialmente en las zonas en que abundan los pantanos, debe ser una de las preocupaciones de los gobiernos provinciales que, por razones de solidaridad nacional, no pueden desentenderse de la acción que en tal sentido realizan las autoridades federales.

Algunas provincias, teniendo en cuenta las exigencias a que aludimos y ajustándose a las orientaciones científicas, destinan una parte de sus ingresos al mejoramiento metódico de las zonas que figuran en la calificación de insalubres. Otras, a pesar de las declaraciones de los gobernantes y de los proyectos presentados a las cámaras legislativas, no invierten siquiera la cantidad más insignificante en trabajos que merecen señalarse como de trascendencia para la defensa de la salud pública.

Próximo Congreso

Ayer fué recibida por el señor gobernador, Dr. Iriondo, así como más tarde por el ministro don Juan Mantovani, y por el presidente del Consejo de Educación, doctor Lorenzo de la Torre, la delegación de la Asociación del Magisterio Católico que los entrevistara, con el objeto principal de invitarlos anticipadamente para concurrir al congreso mencionado.

El doctor Iriondo fué invitado, además, para hacer uso de la palabra en la sesión de clausura que tendrá lugar el día 30 de junio, ya que el congreso se reunirá durante los días 28, 29 y 30.

El señor gobernador aceptó la invitación doble que se le hiciera, y en cuanto a los señores ministro y presidente del Consejo prometieron asistir a las sesiones o actos que sus ocupaciones les permitieran, mostrándose interesados en ello.

Además la delegación entregó al señor ministro una nota, en la cual al mismo tiempo que se le felicita por sus gestiones en pro de que se entreguen a los maestros las bonificaciones de que en otra administración fueron privados y repuestas por el actual gobierno, se le encarece continuar urgiendo el asunto hasta verlo coronado con el éxito final.

La delegación estaba constituída por las señoritas Julia Mántaras, Elvira Martínez Urrutia, Berta Gavdou, y los señores Alfredo Dall'Aglio, Juan Radaelli y Presbítero Alfonso Durán.

ESTADO DE UN EDIFICIO ESCOLAR

Desde el mes de agosto de 1937, según se nos informa, viene gestionándose la construcción de un edificio para la Escuela No. 293 que funciona en Larrechea, departamento San Jerónimo. Para el edificio se cuenta con un terreno de 50 metros por 50 que fué adquirido por la Cooperadora que preside el Sr. Zacarías Sosa Frutos y que ha sido escriturado a favor del Consejo de Educación.

La escuela funciona actualmente en una casa, desprovista de agua que los niños deben llevar en recipientes adecuados. Faltan los servicios auxiliares indispensables, los tapiales se hallan en malas condiciones y todo, en una palabra, anuncia derrumbe.

El alumnado es regular, estimándose, término medio, en 130 niños que figuran en la inscripción anual. Solamente se dispone de cinco aulas y ha sido necesario habilitar otra, utilizando la cocina. La falta de luz, aire e higiene es característica en las aulas.

Las gestiones de la Cooperadora de la Escuela Fiscal de Larrechea, sin duda, deben ser tenidas en cuenta con el interés que exige la situación del mencionado centro de enseñanza primaria, pues a pesar de haber sido donado un terreno la escuela sigue instalada en condiciones completamente opuestas a las exigencias de carácter pedagógico, como hace 30 años.

Cabe esperar que las autoridades escolares doten a la mencionada escuela de un local cómodo y amplio como lo solicita el vecindario.

Dependencias a las que Corresponde el Goce de Franquicias

Las medidas que se han adoptado frente a los abusos que denunciamos hace algunos días

No hace muchos días hemos tenido que ocuparnos de la situación creada a los concesionarios de servicios colectivos automotores, a raíz del abuso que importaba la difusión de los pases libres otorgados por los jefes de algunas reparticiones públicas.

Decíamos entonces que, cuando esos pases son otorgados a funcionarios en cumplimiento de alguna misión o, si de órdenes de descuento se trataba, a empleados dependientes de aquellas reparticiones provinciales, era lógico que las empresas concesionarias las aceptaran, pero según informes que habían llegado a nuestro poder, en estos últimos tiempos eran tantas las personas que viajaban aprovechando de esas franquicias, que ya se habían trocado en abuso, máxime cuando las aprovechaban personas ajenas a la administración provincial. Nuestro comentario dió lugar para que la sección Transportes de la Dirección de Obras Públicas, tomara enérgicas medidas para evitar que esos abusos continuaran, ordenando retirar todos los pases impersonales, como así también los que no fueran otorgados a empleados efectivos de la repartición. Tenemos entendido que con respecto a las órdenes de rebaja que se extendían en la inspección, se dispusieron otras medidas análogas.

Pero ayer tarde hemos tenido oportunidad de presenciar un nuevo caso que revela la falta de reglamentación del artículo 61 de la ley 2499, que fija la obligatoriedad, a las compañías de transporte de pasajeros, de efectuar descuentos en los precios de los boletos que adquieran los empleados dependientes de la provincia, para efectuar sus viajes.

Un empleado del Banco de la Provincia de Santa Fe se presentó a la oficina de una de las empresas que presta servicios al norte, solicitando se le expidiera un pasaje con el 50 0|0 de rebaja. El encargado de esa empresa, entendiendo que no correspondía efectuar esa rebaja — sosteniendo el criterio de que la institución de la que dependía ese empleado es autónoma — se negó a ello, tomando cartas en el asunto personal de la oficina de la D. de O.P. existente en la Estación Belgrano. Uno de los inspectores — quizás con algo de apresuramiento — aplicó a esa empresa una multa de $ 30.00 — considerando que infringía el artículo 61 de la Ley antes referida.

Hasta cierto punto se justifica el recelo con que los concesionarios reciben las órdenes de rebaja y pases libres, en virtud de los abusos cometidos pero es lógico pensar que si se reglamentara, fijando con precisión qué dependencias son las que pueden gozar sus empleados de esos beneficios, se evitarían episodios como el registrado ayer en la Estación Belgrano, en el que — por un error de apreciación de una ley poco clara— ha sido multada con una elevada suma una empresa de ómnibus y colectivos.

Es de desear que la D. de O. P. remedie, dentro de sus posibilidades, las dificultades con que tropiezan en la actualidad los concesionarios, evitando la difusión de los pases libres y órdenes de descuentos y fijando exactamente a quiénes corresponda gozar de esas franquicias.

Federación Democrática

Ayer se reunieron en esta ciudad un grupo bastante numeroso de personas, y resolvieron formar una entidad con el nombre de "Federación Democrática Argentina", nombrándose una comisión "ad-hoc" compuesta por los siguientes señores: Dr. Manuel J. Menchaca, Rvdo. Padre Durán, J. José Saux, Simón Zonis, Dick J. Escowich, Eluardo Rey, Francisco Larpin, Dr. Heráclito Cabral, Dr. M. Bentolila, Teodoro Carbone, Salomón Leibmann y Carlos Bruhl Carreras, quienes en una reunión que tendrán hoy, harán conocer al pueblo las causas por las cuales han resuelto formar esta entidad, y oportunamente se invitará al mismo para que se adhiera a llevar a efecto sus ideales.

ENTRE LAS BARRERAS

Un automóvil que circulaba ayer por las calles de la ciudad estuvo a punto de quedar aprisionado entre las barreras de uno de los pasos a nivel del Ferrocarril Santa Fe, con el consiguiente riesgo de la vida para el conductor.

Felizmente éste logró sortear el peligro, de manera casi milagrosa, a costa de serios desperfectos en el vehículo.

El conductor y propietario del auto estima en algo menos de cien pesos los daños causados y exigirá de la empresa ferroviaria la correspondiente indemnización.

El caso, sin embargo, no debe terminar con el pago de los perjuicios ocasionados.

La presente repetición de esta índole de accidente en los pasos a nivel del Ferrocarril Santa Fe, con grave peligro para la vida de las personas, exige medidas enérgicas que constituyan una garantía efectiva para el público.

La despreocupación de la empresa por todo cuanto se relacione con la seguridad común, es la causa única de estos sucesos; y no es posible tolerar que su desidia continúe siendo factor de desgracias ajenas.

Ampliaciones del Banco Municipal

En el deseo de recoger impresiones sobre el estado de las obras de ampliación que se vienen realizando en el local del Banco Municipal, realizamos ayer una visita a la institución, donde fuimos gentilmente atendidos por el gerente, señor Alberto Bossi, quien deferentemente nos hizo conocer todas las dependencias. Las ampliaciones responden a un plan inteligentemente estudiado, contemplando las necesidades múltiples del organismo, latentes en estos momentos y las que se pondrán de manifiesto a medida que el Banco amplíe sus actividades de acuerdo con el evidente impulso que se le ha dado en estos últimos tiempos.

Aprovechando la amplitud del inmueble disponible, se han construído dependencias que se destacan por su comodidad, disposición, seguridad y otras condiciones inherentes al carácter del establecimiento. Todas las reparticiones se han modificado con técnica adecuada y ajustándose a un espíritu de previsión inobservable. Las salas destinadas a depósitos se han construído teniendo en cuenta la calidad y naturaleza de los objetos que el Banco tiene en custodia, para evitar desgastes, deterioros y la desvalorización que suele ocasionar el transcurso del tiempo.

Con respecto a las comodidades que ofrecerá al público, son indiscutibles, no sólo en las secciones de las operaciones de crédito, depósitos y descuentos, sino también en la de préstamos pignoraticios. El salón de remates, convenientemente dispuesto, permitirá la asistencia de los interesados dentro de la mayor comodidad.

Las condiciones de salubridad, higiene, ventilación, etc., representan en esta obra otra de las nuevas ventajas para el personal y para el público.

Concretando, podemos informar que nuestra visita nos ha dejado la grata impresión de que el local del Banco Municipal, con las ampliaciones que se realizan y que estarán terminadas para el mes de julio próximo, será el edificio más cómodo y mejor dispuesto de sus similares en esta plaza.

Conferencia del Dr. Dana Montaño

Pasado mañana en el Instituto de Conferencias de la Prensa, de la Capital Federal a las 18 horas, el Dr. Salvador M. Dana Montaño, especialmente invitado, pronunciará una conferencia sobre "Los principios fundamentales de la Constitución", ante los miembros de la entidad auspiciante e invitados especiales, disertación que trasmitirá L. R. 4 Radio Splendid.

La introducción, comprenderá: La fecha (25 de Mayo de 1853 - 25 de Mayo de 1940), el decreto de promulgación de la Constitución Nacional; Urquiza y Buenos Aires; la jura de la Constitución (9 de Julio de 1853).

El tema: los principios fundamentales de la Constitución Nacional, desarrollado en los siguientes puntos:

I.— Concepto, naturaleza y función de los principios fundamentales de la Constitución Nacional. Su importancia.

II.— La forma republicana y el sufragio. La doctrina americana: Tiffany, Paschal, Story. Los precursores argentinos: Monteagudo, Echeverría, Alberdi.

III.— La calificación del elector. La ley de ciudadanía.

IV La reforma electoral en el país: sus tendencias.

V.— Garantías de libertad y de pureza electoral. Antecedentes históricos.

VI.— Los complementos indispensables de la reforma de nuestro sistema representativas: la organización de las fuentes de opinión pública. Los partidos políticos: su reglamentación.

VII.— La libertad de prensa, su reglamentación.

VIII. — Otras garantías de la libertad individual: La división de los poderes de gobierno; la responsabilidad de los funcionarios; la inamovibilidad de los jueces; la estabilidad del empleado público; los recursos jurisdiccionales contra la acción y la inacción de la Administración Pública.

IX.— El federalismo argentino: su progresiva deformación; el relajamiento del sistema por la absorción de los poderes de Provincia por el Congreso Nacional.

Necesidad de inspirar la tarea gubernativa en los principios fundamentales de la Constitución.

D. DE O. PUBLICAS

Ha realizado ayer reunión el Directorio de Obras Públicas de la Provincia bajo la presidencia del titular, ingeniero Celestino Mounier.

Fueron tratados y se adoptaron resoluciones en diversos proyectos y asuntos.

La mayoría de ellos se refiere a obras que se proyectan.

EL PLANO DE LA CIUDAD

Confeccionado por el Estudio Técnico de Ingeniería Civil "Sáenz Valiente y Cova", hemos recibido un nuevo plano de nuestra ciudad, que consideramos la obra más completa de sus similares hechas últimamente, pues además de contener la última delineación de las calles, paseos y plazas, comprende las obras proyectadas y cuya ejecución acaba de iniciarse, como el Parque Cívico del Sud.

Este importante trabajo pone de manifiesto, además, el cuidado y esmero que se ha puesto en su confección.

Demás está decir, que se trata de una valiosa colaboración llamada a prestar suma utilidad en el comercio, en las reparticiones públicas y al público en general.

Debe Llevarse a la Práctica un Proyecto de que Es Autor el Pbro. Alfonso Durán

El "Hogar Santa Fe" ha debido trasladarse a una quinta alquilada en Guadalupe, ante lo reducido e incómodo que resultaba el anterior local para albergar a todos los menores que en él se asilaban.

Pero no cabe la menor duda que, por más que momentáneamente se haya solucionado la situación de angustia, con el nuevo local de mayor amplitud, hoy los edificios destinados a educar en ellos aglomeración de internos, requieren distribución y ambientes específicos para sus diversas actividades, lo mismo que para la higiene, que no puede poseerlos ninguna casa levantada para familia por más excelencias que ella posea. Agréguese a esto, que como el número de los asilados acrece cada día, cualquier local alquilado resulta pan para hoy y hambre para mañana.

Todo esto nos trae a la memoria el espléndido proyecto que hace pocos días publicáramos sobre edificio propio para el "Hogar Santa Fe". El proyecto fué presentado por el Presbítero Alfonso Durán al Patronato de Menores, aprobado por esta institución, y en tal carácter presentado al Poder Ejecutivo. Si se tratara de alguna nueva creación institucional, podría el Ejecutivo pensar en conformidad o disconformidad. Pero el caso no es tal. Hállase en el tapete una institución que ya existe, que está elogiosamente dirigida, y que sólo necesita edificio apropiado, para significar un establecimiento modelo, que con justicia podría exhibirse como tal, ante propios y extraños.

Por lo demás, trátase de una institución creada por el mismo actual gobierno, que tantas obras de escuelas, nosocomios, caminos, etc., está realizando en toda la provincia.

Es una lástima, por cierto, que el edificio para el "Hogar Santa Fe" no haya sido incluído en el vasto plan de obras públicas de la Provincia, para cuyo desarrollo se ha determinado insumir dieciocho millones de pesos; pero tratándose de algo no ya conveniente sino absolutamente necesario, como en este caso, aún puede el gobierno, no sólo determinar, sino hasta ver concluído e inaugurado el edificio, con lo cual no haría sino coronar la creación del establecimiento que él mismo realizara, y cuyos resultados son tan encomiables.

Si con estas líneas conseguimos estimular al Poder Ejecutivo a iniciar la obra, sentiremos la satisfacción de haber logrado algo en bien de la niñez pobre y abandonada, o cuando menos necesitada. Y esa es una obra hacia la cual todos debemos tender.